

Contrato de la p[er]dida de f[un]da[m]ent

10 de mayo de 1508
en el monesterio

4

Sea a todos manifesto que llamado siquiere como cado capitul
 de los Reverent señores abbat y honrosos deligiosos del moneste
 rio de sant Joan de la penya de la orden de sant benedicto
 de la dignidad de p[er]p[etua] e p[er]petua afor de Campano segunt es
 consuetudine en el dicho mon[asterio] y con nos. y ref[er]encias
 p[er]f[er]ascriptas por el prior los d[os] conp[er] y d[os] del dicho
 llama n[uestro] e tocamos de Campano seg[un] se manda
 m[er]ito del Reverent señor don fransisco casp[er] por la
 gracia de dios abbat del dicho monesterio abbat et segunt
 y pora tales y semblantes actos de a consuetudine
 llama el qual dicho capitulo fue congregado dentro
 en la capilla de la claustra del dicho monesterio por el
 prior y negorios los offitres y negorios del dicho mon[asterio]
 donde fueron p[re]sentes nos don fransisco casp[er] abbat
 fray alvar Lopez prior e clauero mayor fray miguel
 de blazon del monesterio fray guille[m] de oliban p[er]dita
 fray tomab de capues prior de ella fray joan s[an]chez
 enfermero fray blasio s[an]chez fray joan de alia e fray
 pedro boran monjes del dicho mon[asterio]. Et de f[un]do
 los dichos offitres y negorios del dicho monesterio a capitulo
 llamado y congregado capitulante y capitulo facien
 tes tenientes celebrante y f[un]do presentante a todos en
 sembla con cordo et alguno de nos no difiere p[er]t[ene]n
 contradirient de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e agradable
 omtad en aylla mejor oia modo forma e manera
 de d[os] de f[un]do de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia y consuetudine del d[os]
 mo de aragon aut[or] de f[un]do de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] cer
 tificador plenariamente de todo el dicho d[os] y del
 dicho mon[asterio] en todo y por todas cosas e por los d[os]
 de aylla f[un]do de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia
 siempre tractado en todo y por todas cosas e de n[uestro]
 y n[uestro] de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia
 e negorios se consuetudine de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]
 no de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]
 atre p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]
 f[un]do de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]
 de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]
 de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]
 de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]
 de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]

de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]

de n[uestro] p[re]sta p[re]sencia e de n[uestro]

12.
re en el
monasterio
de...

tres dias del mes de noviembre año de mil quinientos y noventa y uno...
 sobre dicitos cosas...
 el lugar de Biel...
 de Joana...
 en la mesura...
 el dize...
 que se faga...
 todo lo sobre dicho...
 omnia...
 fante bene dicto...
 sagitta...
 suscripto...
 de las cosas...
 de y en...
 confirmados...
 dize monasterio...
 de sus...
 cada una...
 de la tenor...
 en un...
 de la mesa...
 por tanto...
 e cada una...
 banos...
 creto...
 cosas...
 por...
 una...
 favor...
 cosas...
 de sus...



No demí Joan de Jassa habitant y nota
 rio publico de la ciudad de Jassa y por
 las autoridades apostolicas...
 quere y real...
 de dize

Valencia y esubano y notario de...
 y omento del monesterio de san Joan de la penya de la
 orden de san Benito de la dize de Jassa...
 Instrumento publico de tribucion del dize...
 del dize...
 Joan...
 Juan...
 be fiel...
 esta de ras...
 quimeros...

Yo el...
 canonicos...
 nimeros...

Die quarta nobembrii...
 atrevido...
 de los banos...
 conff...
 dize...
 con la...
 bradas...
 y someto...
 lo...

